



**COMUNICADO DE PRENSA  
PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA**

**Fecha:** 16 de noviembre de 2022

Contacto: Jessica Arciniega, Directora Regional, (805) 973-5062, (831) 241-8493

Jessica.arciniega@alrb.ca.gov

**Central Coast Agriculture, Inc. paga \$ 60,178 y ofrece volver a contratar a trabajadores de cannabis para resolver una queja de prácticas laborales injustas que despidió a trabajadores por informar la exposición a pesticidas y solicitar aumentos salariales**

BUELLTON, Calif. – Central Coast Agriculture, Inc., ubicada en Buellton, California, acordó volver a contratar y pagar \$60,178.44 en salarios perdidos a nueve trabajadores agrícolas para resolver una queja presentada por el Consejo de Relaciones Laborales Agrícolas de California (“ALRB”). La demanda alegó que Central Coast Agriculture, Inc. despidió a estos trabajadores agrícolas en represalia por solicitar un aumento de salario y por informar una exposición a pesticidas. Los trabajadores alegaron que un par de semanas después de hablar con su empleador sobre un aumento de salario, su supervisor les ordenó entrar a un área de trabajo recientemente fumigada con un letrero que prohibía la entrada. Los trabajadores entraron al área según las instrucciones y algunos se enfermaron. Posteriormente, los trabajadores informaron el incidente al Comisionado de Agricultura del Condado de Santa Bárbara. Después de ser despedidos, los trabajadores presentaron un cargo por práctica laboral injusta ante la ALRB alegando represalias.

En un acuerdo de conciliación con la ALRB finalizado la semana pasada, Central Coast Agriculture, Inc. acordó ofrecer a los trabajadores la reincorporación, pagarles por sus salarios perdidos y defender los derechos de los trabajadores agrícolas a unirse para hablar y buscar mejorar las condiciones de trabajo. Los agentes de ALRB irán a la operación de cannabis de Central Coast Agriculture, Inc. para leer un Aviso a todos los trabajadores agrícolas sobre sus derechos bajo la Ley de Relaciones Laborales Agrícolas. Este Aviso se publicará en las instalaciones durante 90 días y se enviará por correo a los ex empleados.

La ALRB hace cumplir la ALRA, que establece que “es política del Estado de California alentar y proteger el derecho de los empleados agrícolas a la plena libertad de asociación, autoorganización y designación de representantes de su propia elección, para negociar los términos y condiciones de su empleo, y a estar libre de la interferencia, restricción o coerción de los empleadores de mano de obra, o sus agentes, en la designación de dichos representantes en la autoorganización o en otras actividades concertadas con fines de negociación colectiva u otra ayuda o protección mutua.” La ALRB tiene su oficina principal en Sacramento y mantiene oficinas regionales en Oxnard, Santa Rosa, Salinas, Visalia e Indio. Quienes deseen acceder a los servicios de ALRB pueden llamar al número de teléfono gratuito en todo el estado, (800) 449-3699 o al número de la oficina de Oxnard, (805) 973-5062. Más información está disponible en [www.alrb.ca.gov](http://www.alrb.ca.gov).